



La Santa Sede

VIAJE APOSTÓLICO A URUGUAY, BOLIVIA, LIMA Y PARAGUAY

MENSAJE RADIO-TELEVISIVO DE JUAN PABLO II A LOS INTERNADOS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS

Lima, domingo 15 de mayo de 1988

Amadísimos hermanos y hermanas, que por diversos motivos y circunstancias de la vida habéis sido internados en los centros penitenciarios:

1. Quiero que mi palabra llegue a cada uno de vosotros, en los ciento once penales donde, en la costa, la sierra o la selva sufrís la limitación de la libertad y la separación de vuestros seres queridos, como el mensaje de un amigo, con la esperanza de que llene vuestro espíritu de consuelo y de paz.

En mi anterior visita al Perú, en febrero de 1985, os envié con sumo afecto mi bendición; de esta manera quise corresponder y agradecer vivamente vuestro sincero testimonio de adhesión, así como el delicado y artístico regalo que me presentasteis, fruto del trabajo de vuestras manos.

Al volver ahora, aceptando complacido la invitación del Episcopado para presidir la clausura de este Congreso Eucarístico y Mariano de los países bolivarianos, quiero deciros que espiritualmente os tengo muy presentes en mi mente, en mi corazón y en mi plegaria. Aunque no podéis reuniros físicamente con nosotros en estas grandes solemnidades, sin embargo sí podéis adorar al Señor en el misterio de la Eucaristía ante el Sagrario, donde *El* ha querido quedarse con nosotros para siempre. La presencia de Cristo en la Eucaristía os acompaña con su cercanía en vuestra soledad y os invita a la oración y a la esperanza.

2. A cuantos creemos en *El*, y de modo particular a vosotros, dice Jesús en el Evangelio: “Venid a mí todos los que estáis cansados y yo os aliviaré. Tomad sobre vosotros mi yugo, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas. Porque mi

yugo es suave y mi carga ligera” (*Mt* 11, 26-28).

Comparto vuestras penas, la dureza de vuestra situación, la impaciencia, a veces, de la larga espera del dictamen judicial que sancione vuestra condición. Pienso con dolor en vuestras esposas, esposos, padres o hijos que necesitan también, además del consuelo de vuestra compañía, el apoyo y los frutos de vuestro honesto trabajo. Conozco las dolorosas tensiones que han costado lamentables cuotas de sangre y sé de vuestras penurias y necesidades que, a pesar de nobles y generosos esfuerzos por parte de las autoridades, no se logran superar.

Llevado de mi afecto hacia vosotros, bendigo y agradezco de corazón su abnegada labor pastoral, a todos los que se preocupan por vosotros, a cuantos se interesan por vuestro bien: a los sacerdotes, religiosos, agentes pastorales que procuran con celo alentar en vuestro corazón la fe en Dios, la esperanza cristiana que debemos mantener encendida aun en medio de la noche más oscura; a cuantos con caridad alivian vuestros dolores y necesidades haciéndoos descubrir también el valor salvífico del sufrimiento cuando se acepta por amor a Cristo.

Expreso mi reconocimiento a los que desde las más diversas responsabilidades, con humanidad y con espíritu cristiano, cumplen los difíciles deberes de la custodia o la dirección y gobierno de los centros penitenciarios.

Que todos recuerden la palabra del Señor refiriéndose expresamente a cuantos viven en circunstancias como las vuestras: “Lo que a ellos hicisteis, a mí lo hicisteis; lo que a ellos dejasteis de hacer, a mi dejasteis de hacerlo. Fui yo quien estuve en la cárcel, y me visitasteis” (cf. *Mt* 25, 40).

3. A vosotros os pido que seáis “pacientes en la tribulación”, solidarios en desear y hacer el bien a quienes con vosotros comparten el dolor de la prisión y la lejanía de los seres queridos; este tiempo de privación de libertad no debilite los afectos familiares ni el amor hacia vuestro país, en la esperanza del ansiado retorno al hogar y la normal reinserción en la vida social peruana.

Que el Señor de los Milagros, a quien tanto amáis y honráis, aun dentro de vuestras cárceles, os acompañe y os haga sentir su amor. Que vuestra Patrona, la Virgen del Carmen, con la ternura y el poder de Madre y Reina de Misericordia, interceda ante Dios por la solución de vuestros problemas y llene de nobles deseos vuestros corazones.

Os bendigo con profundo afecto, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.